



Normas de dejar salir temprano al alumno

A cualquier persona que recoja temprano a un alumno, incluyendo a los padres, se le pedirá mostrar su identificación con foto.

Nota – Si alguna persona que no sea el padre de custodia recogerá al alumno antes de que termine la jornada escolar (haga todo lo siguiente):

- Notifique al personal de la oficina enviando una carta firmada y fechada.
- Indique el nombre de la persona quien recogerá al alumno.
- Incluya la fecha y la hora en que el alumno será recogido.

En caso de una emergencia:

- Llame a la oficina para notificar al personal sobre la persona que recogerá al alumno, luego haga lo siguiente:
 - Envíe por FAX una nota escrita a mano y firmada a la oficina
 - Número de FAX de la oficina – (619-668-8340)

Envíe una fotografía de la petición por email a:

- o Envíe un email a la secretaria administrativa de la escuela
- o Envíe un email a la técnica de salud de la escuela

Excepciones:

- Los alumnos serán entregados a la policía o a un profesional de la agencia de servicios sociales que actúa de conformidad con la ley o; el director dará la dirección de recibir atención médica de emergencia.

Actualizado: 7/20/2018